

# NIÑEZ

Promover una vida abundante en niños, niñas y adolescentes

# IMAGEN DE DIOS



MANUAL DE PREVENCIÓN  
del maltrato y abuso infantil



EDUCADORES

# LA NIÑEZ: IMAGEN DE DIOS

Manual de prevención  
del abuso infantil  
para educadores



© **Compassion International-Ecuador**  
**Departamento de Programas**  
**Edición número 1, mayo 2007**

Se permite la reproducción parcial de esta publicación con fines educativos no comerciales previa autorización por escrito del Área de Comunicación y Educación de Compassion International-Ecuador.

Todas las referencias bíblicas son de la Biblia Nueva Versión Internacional.

Compassion International-Ecuador  
Carlos Darwin 255 y Brasil  
Telefaxes (393-2) 2256-251/2257-685  
Casilla 17-17-005

**Director Nacional**  
FERNANDO PUGA

**Gerente de Programas**  
CÉSAR PARRA

**Especialistas en Comunicaciones**  
CECILIA YÉPEZ  
JENNY BALCÁZAR

**Coordinadora Paquete Niñez Imagen de Dios**  
PAOLA PINO

Autores: Fernando Puga, César Parra,  
Carlos Pinto e Iván Balarezo

Edición y corrección de estilo: Andrés Landázuri

Diseño y diagramación: IBDesign

Ilustración: Gabriel y Paola Karolys

ISBN:

Derecho de autor No.

Impreso en Ecuador

# Índice

<b>Presentación</b>	<b>7</b>
Los educadores en la prevención del maltrato y abuso	9
Generalidades del maltrato y abuso infantil	10
Distinciones entre disciplina, abuso y negligencia infantil	11
<b>El reporte: una obligación moral, social, profesional, legal y cristiana</b>	<b>13</b>
Responsabilidad del educador	13
Cómo identificar maltrato infantil en el aula de clase	15
Maltrato físico	17
Maltrato emocional	18
Abuso sexual	19
Consideraciones en el diálogo	20
Empatía	21
Confianza	21
Amistad	22
Manejar las tensiones	23
Observaciones a tomar en cuenta cuando hay sospecha de abuso infantil	24
El proceso de reporte	25
Consideraciones clínicas	29
Perfil de los padres que incurren en maltrato o abuso	29
Recomendaciones para trabajar con las víctimas	30
Identidad	30
Autoestima	30
Sentimientos de culpabilidad	31
Temor	31
Depresión	32
Identificación con el agresor	33
Pérdidas	33
Sexualidad	34



## **Presentación**

Millones de niños en todo el mundo sufren de abuso sexual. Según datos de la Dirección Nacional de Policía Especializada en Niños, Niñas y Adolescentes (DINAPEN), durante enero y mayo del 2003 se registraron, a escala nacional, 376 casos de maltrato infantil. Cabe resaltar, además, que la mayor parte de hechos de esta naturaleza no se denuncian y, por ende, no se registran. Un gran número corresponde a maltrato físico y psicológico, siendo este último más frecuente que el primero. La violencia contra los menores también se expresa en explotación sexual y abandono.

Es nuestra responsabilidad como educadores estar concientes de la realidad de la cual provienen los niños con los cuales trabajamos y de las implicaciones que trae consigo el abuso a menores. Sabemos que no es una tarea fácil hablar a un niño sobre violencia sexual, pero es esencial que se aborde esta problemática para poder ayudar y proteger a los niños, niñas y adolescentes que están a nuestro cargo, sobre todo haciéndoles notar situaciones en las que pueden correr peligro.

Así mismo, consideramos, como organización que aboga a favor de los derechos de los niños, que debemos elevar una voz de queja y hacer un llamado a la sociedad para defender los derechos de los más vulnerables y ser agentes de cambio, pues es necesario y vital que ayudemos a vencer el miedo y el silencio a muchos de nuestros niños, niñas y adolescentes que sufren de abusos.

Finalmente, es importante conocer que algunos niños que han sido abusados sexualmente tienen dificultad para establecer relaciones con otras personas, y que, en el futuro, estos mismos niños estarán en riesgo de desarrollar respuestas emocionales peligrosas cuando lleguen a ser adultos. Esta realidad es alarmante para Compassion International, pues implica una amenaza a la meta que como organización nos hemos trazado: preparar a los niños para que sean cristianos adultos completamente realizados.

Fernando Puga  
**Director Nacional**

César Parra  
**Gerente de Programas**



# LOS EDUCADORES EN LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO Y ABUSO

Los educadores que intervienen en los programas cumplen un rol vital en el reconocimiento de incidentes de maltrato o abuso infantil, o de posibles eventos de esta naturaleza, al interactuar con niños y con sus respectivas familias. Este manual está destinado a proveer información necesaria a educadores de programas

*Toda persona que trabaja con infantes y adolescentes está obligada a informarse sobre cómo prevenir e informar en casos de maltrato o abuso infantil.*

de niños sobre cómo reconocer un incidente de maltrato o abuso infantil, cómo y a quién reportarlo, cómo prevenir incidentes de maltrato o abuso infantil, cómo involucrar a la familia en la protección de sus hijos e hijas menores de edad, etc.

Toda persona que trabaja con infantes y adolescentes está obligada a informarse sobre cómo

prevenir e informar en casos de maltrato o abuso infantil. El maltrato o abuso infantil tiene varios rostros. Entre los más comunes están:

- **Maltrato emocional o verbal**, que ocurre cuando un niño/a es insultado, burlado y hostilizado con expresiones que agreden su autoestima.
- **Maltrato físico**, que ocurre cuando el menor es objeto de agresión física (golpes, cortes, quemaduras, etc.) que dañan su integridad y salud física.
- **Abuso sexual**, o el acto que una persona mayor realiza con un niño o niña menor con el propósito de satisfacer sus urgencias sexuales.

## GENERALIDADES DEL MALTRATO Y ABUSO INFANTIL

Millones de niños y niñas son maltratados o abusados física, verbal, sexual y psicológicamente por sus padres o por adultos que se encargan de ellos en escuelas, casas u otros espacios de servicio infantil. El maltrato y abuso infantil es una realidad que no podemos negar o mantener en secreto, porque eso sólo perpetúa ese problema social en nuestro entorno.

Los incidentes de maltrato y abuso infantil ocurren en todo estrato social, tanto en las grandes urbes como en las zonas rurales. Quienes incurrn en maltrato o abuso infantil pueden ser personas letradas o iletradas, familiares o no familiares, hombres o mu-

*Quienes incurrn en maltrato o abuso infantil pueden ser personas letradas o iletradas, familiares o no familiares, hombres o mujeres, etc.*

jes, etc. El maltrato y abuso infantil ocurren en nuestro medio sin distinción de raza, religión, posición socioeconómica, etc.

La historia de la humanidad nos muestra que la población infantil ha sido sujeta al maltrato o abuso desde tiempos inmemoriales. En América Latina se usa un doble

discurso y hay una doble percepción en relación con la niñez. Por un lado, se percibe a la niñez como muestra tangible del milagro de Dios, lo cual promueve el buen trato a la población infantil.

*La hegemonía masculina se expresa también en el rol de padre como “castigador” más que de “guía amoroso” en relación con el menor de edad.*

Por otro lado, los niños y las niñas son percibidos socialmente como objetos de control, sujetos sin derecho, mano de obra barata y objetos de disciplina.

La iglesia evangélica y la cultura machista latinoamericana han contribuido en forma indirecta a promover cierta actitud favorable al maltrato infantil. Muchas

veces, el concepto, presente en las Escrituras, de que Dios castiga y disciplina a sus hijos porque los ama (“Yo reprendo y disciplino a todos los que amo”, Apocalipsis 3.19) ha llevado a muchos adultos a creer que pueden ejercer una disciplina que en algunas ocasiones se torna en maltrato físico. A su vez, la hegemonía masculina se expresa también en el rol de padre como “castigador” más que de “guía amoroso” en relación con el menor de edad.

El abuso sexual infantil provoca en sus víctimas dolor emocional acompañado por un sentimiento de temor y vergüenza que se puede convertir en parte de la personalidad del menor. Los educadores de programas orientados a la población infantil tienen un rol estratégico en la prevención, educación y defensoría de los menores.

### **Disciplina, abuso y negligencia infantil**

La *negligencia* infantil corresponde a la actitud pasiva en que incurren los adultos y cuyo resultado es fallar en la satisfacción de las necesidades de los menores, incluido su bienestar general.

La *disciplina* sobre niños y niñas es parte de los derechos y responsabilidades de los padres y, en otras oportunidades, de los adultos que tienen menores a su cargo. La disciplina tiene un propósito formativo y, en ciertas ocasiones, se cumple por medio de castigo físico suave y esporádico.

En algunas culturas, como la latinoamericana, la disciplina física es la más practicada por los pa-



dres. En otras culturas, en cambio, se usa el diálogo, una mayor libertad y la negociación como herramientas para disciplinar a los menores de edad.

Finalmente, el *abuso* ocurre cuando los padres o adultos encargados de los menores van del castigo físico disciplinario esporádico

*Los educadores de programas orientados a la niñez deben informarse sobre los derechos del niño y sobre la forma de pensar que los padres y adultos tienen en relación con el abuso infantil.*

a un patrón disciplinario físico violento, intenso y frecuente, provocando heridas de todo orden al menor.

Una víctima de negligencia, maltrato o abuso infantil se determina cuando el bienestar emocional, físico y sexual del menor es amenazado o herido por actos de omisión o de acción de parte de adultos que victimizan a los niños y niñas que tienen a cargo.

Los educadores de programas orientados a la niñez deben informarse sobre los derechos del niño y sobre la forma de pensar que los padres y adultos tienen en relación con el abuso infantil.

## EL REPORTE: UNA OBLIGACIÓN MORAL, SOCIAL, PROFESIONAL, LEGAL Y CRISTIANA

El *Código de la Niñez y Adolescencia* exige que se reporten casos de abuso infantil. El artículo 215b del capítulo I del título “Medidas de protección” dice:

*Las medidas de protección imponen al Estado, sus funcionarios o empleados o cualquier particular, incluidos los progenitores, parientes, personas responsables de su cuidado, maestros, educadores y el propio niño, niña o adolescente, determinadas acciones con el objeto de hacer cesar el acto de amenaza, restituir el derecho que ha sido vulnerado y asegurar el respeto permanente de sus derechos.*

*Sólo un trabajo coordinado entre todas las instancias involucradas con la niñez podrá lograr un mayor impacto en la prevención y atención de este tipo de incidentes.*

Por ende, tanto maestros como educadores, entre otras personas, tienen la obligación de contribuir con su reporte a la denuncia y sanción de cualquier acto que vaya en detrimento del bienestar integral del menor.

El procedimiento para realizar el reporte se explica en las páginas siguientes.

### **Responsabilidad del educador**

El maltrato y abuso infantil aumenta cada vez más y sólo un trabajo coordinado entre todas las instancias involucradas con la niñez podrá lograr un mayor impacto en la prevención y atención de este tipo de incidentes.

Los educadores que trabajan con niños, niñas y adolescentes tienen la obligación moral, profesional e institucional de asumir un



rol de defensores de los derechos de la niñez y adolescencia, así como de denunciar casos en que se sospeche incidentes de maltrato o abuso infantil.

La tarea del educador de programas orientados a la niñez y adolescencia es promover el bienestar y desarrollo integral de los estudiantes o beneficiarios de sus programas. Por esta razón, los

*Cualquier tipo de abuso afecta el proceso de aprendizaje y sus efectos pueden permanecer por mucho tiempo si no se interviene lo más rápido posible.*

educadores deben involucrarse proactivamente para que no ocurran incidentes de maltrato o abuso infantil ni en sus instituciones ni en los hogares de los niños y los adolescentes.

Cualquier tipo de abuso afecta el proceso de aprendizaje y sus efectos pueden permanecer por mucho tiempo si no se interviene

lo más rápido posible. Los educadores tienen la oportunidad de ser agentes sociales que aboguen por los niños con el fin de proteger sus derechos, su bienestar y su proceso de aprendizaje.

## CÓMO IDENTIFICAR MALTRATO INFANTIL EN EL AULA DE CLASE

Cuando un niño, niña o adolescente es víctima de maltrato físico, psicológico o abuso sexual, se afecta el proceso normal de aprendizaje y desarrollo en que se encuentra. El maltrato o abuso son incidentes que provocan desorientación, confusión, ansiedad, culpa y vergüenza. Estos sentimientos afectan el proceso de desarrollo intelectual y afectivo de la víctima.

En casos extremos de maltrato, las lesiones en la cabeza, por ejemplo, pueden conllevar problemas de aprendizaje, particularmente cuando son lesionados los centros de audición, lenguaje, memoria y procesamiento de información. A su vez, las víctimas de maltrato también pueden presentar serias afecciones de orden relacional y afectivo, lo cual repercute en el avance de su proceso de desarrollo integral.

Algunas señales de maltrato físico en niños y adolescentes son:

- Desinterés repentino en el contenido de las clases.
- Repentina disminución en la capacidad de comprensión y memorización de contenidos.
- Ausencia emocional o disociación mental en el aula de clases.
- Presencia de moretones, quemaduras, hemorragias, cortes, etc.



*Las víctimas de maltrato también pueden presentar serias afecciones de orden relacional y afectivo.*

Es común que las víctimas de maltrato infantil muestren señales observables en su comportamiento y forma de relacionarse. Algunas veces se muestran agresivas o pasivas, y también muestran un

cambio negativo en el rendimiento escolar o se aíslan de las actividades y amistades por las cuales antes mostraban gran interés.

Las víctimas de maltrato muestran retrasos en el desarrollo de sus habilidades en las áreas de manejo del lenguaje, procesos cognitivos, capacidad memorística y la capacidad de relacionarse con los demás. Generalmente, la víctima presenta un patrón relacional desorganizado, es decir, actúa en sus relaciones con los otros en una forma ansiosa, rígida, aislándose o volviéndose muy dependiente.

Manténgase atento frente a cualquier manifestación de:

- Comportamiento repentino agresivo o afecto deprimido.
- Desinterés en relacionarse con amistades con quienes antes se relacionaba.

En este mismo contexto el educador requiere:

- **Reconocer** que, si el ambiente de abuso en el hogar del menor no cambia, no podrá esperarse que la niña o el niño rinda en el nivel esperado en el área escolar.
- **Trabajar**, si se le permite, en forma paralela ayudando a la familia a dejar de actuar en forma abusiva con el hijo o la hija, dándole a éste atención individualizada en las tareas escolares hasta lograr su nivelación.
- **Referir** al niño al psicólogo para que reciba un asesoramiento apropiado, particularmente si hay señales de depresión o si se percibe que no hay mejora en el área académica, afectiva y conductual.

## MALTRATO FÍSICO

La víctima de maltrato físico presenta señales observables: moretones, quemaduras, hematomas, dolor, etc., todo lo cual es producto de los golpes recibidos. El maltrato físico no es un accidente inesperado, sino una acción violenta intencionada del adulto para castigar o ejercer poder sobre el menor. Las señales más comunes son:

- Marcas constantes en el cuerpo.
- Heridas en el cuerpo de las cuales no se da explicación racional.

Muchas veces, las víctimas de maltrato físico cubren sus marcas usando la vestimenta de tal forma que ésta oculte las huellas de la agresión. En algunos casos, esta

*El maltrato físico no es un accidente inesperado, sino una acción violenta intencionada del adulto para castigar o ejercer poder sobre el menor.*

vestimenta podría ser una señal de alerta si a la vez se evidencian otros síntomas visibles que plantean la posibilidad de estar tratando con una víctima de maltrato físico. Por ejemplo, cuando el niño, niña o adolescente se aísla mostrando cierto sem-

blante de tristeza, o repentinamente se comporta en forma agresiva. En otras ocasiones, el síntoma puede ser no querer involucrarse en las clases de educación física para no exponer su cuerpo maltratado a la vista de sus compañeros de clase.

Si usted, como educador, conoce a los padres del menor y sospecha que éste puede estar siendo víctima de maltrato físico, recuerde que si ellos se expresan negativamente o se quejan constantemente del alumno, entonces tendrá mayores motivos de sospecha.



## MALTRATO EMOCIONAL



El maltrato emocional, comúnmente consumado en forma de maltrato verbal, se identifica como una agresión a la autoestima del niño, niña o adolescente por medio de insultos, uso de apodos y palabras degradantes al referirse al menor.

El síntoma más concreto de maltrato verbal que puede observar el educador en la víctima es un semblante decaído, aletargamiento, lentitud en la realización de las tareas, desinterés en involucrarse en actividades en las que el menor antes participaba.

En algunos casos, también se puede observar que la víctima incurre en regresiones conductuales a etapas previas. Por ejemplo, un niño repentinamente comienza a chuparse el dedo cuando ya había superado esta etapa hace algún tiempo. En otros casos, el menor presenta problemas en el habla, como tartamudeo o lentitud mayor a la acostumbrada para expresar sus ideas.

*En otros casos, el menor presenta problemas en el habla, como tartamudeo o lentitud mayor a la acostumbrada para expresar sus ideas.*

La intervención en víctimas de maltrato verbal requiere de mucha paciencia para ir ganando de forma progresiva su confianza antes de preguntarle sobre la sospecha de maltrato. Generalmente, la víctima está afectada de forma significativa en su autoimagen y ha desarrollado

malestar consigo mismo y desconfianza hacia los demás. Por esta razón, es necesaria cautela en el proceso de facilitar que la víctima acepte y exprese la forma en que es maltratada.

## ABUSO SEXUAL

El abuso sexual incluye cualquier tipo de actividad sexual, con o sin penetración, que realiza una persona mayor a un menor para la gratificación de sus deseos sexuales. Las caricias inapropiadas, la exposición de los órganos sexuales, la petición al menor para que muestre sus órganos sexuales, son algunas formas reconocidas de abuso sexual.

Algunos de los síntomas son:

- Quejas de dolores en zonas genitales.
- Hemorragias en órganos genitales.
- Presencia de enfermedades de transmisión sexual.
- Resistencia a cambiarse de ropa o bañarse en la escuela o colegio.
- Someterse a abuso sexual o someter a otros a lo mismo.

*El abuso puede darse, tanto fuera de la casa como dentro de ella, por familiares que visitan o conviven en el hogar del menor.*

el menor sea socializado para respetar incondicionalmente a los padres, abuelos, tíos y personas mayores. Este valor cultural facilita que el menor “obedezca” sin protestar cuando una persona mayor le solicita alguna acción que él puede percibir como una muestra de afecto, cuando en realidad es un acto de abuso sexual.

El abuso puede darse, tanto fuera de la casa como dentro de ella, por familiares que visitan o conviven en el hogar del menor. Lamentablemente, nuestra cultura latinoamericana extremadamente jerárquica provoca que



Si usted, como educador, observa que un niño, niña o adolescente comienza repentinamente a expresar temas sexuales o a hacer preguntas sexuales que van más allá de lo que corresponde su edad, tiene que prestarle atención.

*Los menores muchas veces tratan de repetir los actos de los cuales han sido objeto.*

Cuando el nivel de curiosidad sexual del menor muestra que éste tiene más información de lo previsto, eso puede ser una señal de que ha sido testigo u objeto

de abuso sexual. Los menores muchas veces tratan de repetir los actos de los cuales han sido objeto. El temor o la fobia a la homosexualidad puede ser también una manifestación de posible abuso sexual.

## CONSIDERACIONES EN EL DIÁLOGO



El **diálogo** con un niño, niña o adolescente que es víctima de abuso sexual requiere de mucha paciencia y sabiduría para evitar que las preguntas provoquen una reacción de desconfianza, vergüenza o temor. Por el contrario, el objetivo del diálogo con el menor es provocar un nivel de confianza hacia el educador, de

tal manera que el menor pueda expresar lo que tiene reprimido en su interior. Llegar a este nivel requiere de empatía, paciencia y sabiduría.

## Empatía

La **empatía** es tratar de colocarse en la situación de la víctima. En este caso, el menor podría tener vergüenza, miedo y confusión a causa de la experiencia de que ha sido víctima. El educador debe compenetrarse con las emociones de la víctima para entender mejor cómo dialogar y por qué necesita no sólo empatía, sino también paciencia.

*El educador debe compenetrarse con las emociones de la víctima para entender mejor cómo dialogar.*

Quien habla con una víctima de abuso sexual muchas veces desea apresurar el diálogo o interrogatorio para poder identificar al responsable del abuso. Sin embargo, es importante tener paciencia y esperar hasta

el momento en el que el menor sienta la confianza y la claridad suficientes para verbalizar lo que le confunde o provoca intenso dolor emocional.

En este procedimiento de preguntar y escuchar, es necesaria sabiduría para entender el proceso interno que está experimentando la víctima.

## Confianza

Lógicamente, si el educador no ha desarrollado una relación previa de **confianza**, el menor no sentirá la comodidad necesaria para expresar su historia de victimización sexual. En estos casos, es preferible identificar a otra persona adulta del programa con el cual la víctima tenga más confianza con el propósito de facilitar el diálogo y confirmar la sospecha.

Es también importante **reconocer** que cada niño, niña o adolescente está en una etapa de desarrollo diferente y se expresa en forma propia para su edad. Al menor no se le debe hablar con

palabras muy complejas que no sean parte de su vocabulario cotidiano.

*Haga las preguntas necesarias y evite ampliar o profundizar el diálogo más allá de lo necesario.*

Al adolescente no se le puede hablar como se le habla al niño, pues el adolescente expresa sus ideas con otro tipo de palabras. Los niños se expresan mejor con dibujos y cuentos, mientras que los adolescentes tienen un ma-

yor nivel de abstracción y un amplio vocabulario para expresar sus ideas en forma oral sin ninguna dificultad.

### **Amistad**

El **diálogo amigable** con el niño, niña o adolescente es útil. Evite asumir una actitud de extrema preocupación por desear saber quién es el autor del abuso. Haga las preguntas necesarias y evite ampliar o profundizar el diálogo más allá de lo necesario. Recuerde que usted no es policía, abogado o psicólogo, sino educador del programa, y, por lo tanto, aunque tiene la fortaleza de conocer a los niños, no es especialista en el tema de abuso infantil. La tarea más importante es identificar el abuso y referirlo. De ese modo, los encargados o especialistas podrán darle la atención debida.



## MANEJAR LAS TENSIONES

El gran dilema para los educadores se presenta cuando hay que **dialogar con los padres**. Generalmente, los padres o uno de ellos niegan lo sucedido y no creen cuando se les informa que existen sospechas de que su hijo o hija puede haber sido víctima de abuso sexual. En este proceso, lo más importante es no perder el nivel de comunicación con los padres, razón por la cual es importante evitar hablar con tono amenazante o usando palabras acusativas.



La experiencia muestra que cuando la persona agresora es uno de los miembros de la pareja, el conflicto de lealtades es doble para el padre o la madre. Aceptar el hecho significa rechazar o perder a la pareja y el negarlo significa permanecer con la pareja pero perder al hijo o hija que ha sido víctima del abuso. Por eso, el proceso de aceptación en casos como el mencionado es muy lento. En

*Muchas veces el sentimiento de enojo e indignación puede dominar al educador al enterarse de que un menor ha sido abusado sexualmente.*

cambio, el proceso de aceptación es mucho más rápido en los padres cuando se identifica a una persona fuera de la familia como la autora del abuso sexual.

Muchas veces el **sentimiento de enojo e indignación** puede dominar al educador al enterarse de que un menor ha sido abusa-

do sexualmente. Puede surgir un sentimiento de repulsión y rechazo hacia los padres que pudieran haber sido negligentes o, en otros casos, perpetradores del abuso. El educador necesita ejercer control sobre sus propias emociones y dialogar con los padres con la mayor objetividad y tacto posibles.

Si existe una política de procedimiento institucional sobre cómo informar y dialogar con los padres al respecto de una sospecha de

abuso sexual contra el hijo o la hija, este proceso debe de seguirse en la forma requerida.

*La tarea del educador es sólo identificar, informar y referir.*

Finalmente, la **confidencialidad** es muy importante en el diálogo con el menor o con sus padres.

Es necesario ubicar un lugar donde haya completa privacidad y que el diálogo no sea escuchado por terceros. Sea explícito al indicar al menor o a sus padres que el diálogo que se realizará será mantenido en estricta confidencialidad. Evite palabras de acusación o actitudes que sugieran un juicio de su parte. La tarea del educador es sólo identificar, informar y referir.

## OBSERVACIONES A TOMAR EN CUENTA SI HAY SOSPECHA DE ABUSO

### En el menor

- ¿Se queja constantemente de ser castigado, burlado o abusado en casa?
- ¿Cuenta que sus padres siempre están enojados?
- ¿Llega a la escuela muy temprano y se va lo más tarde a casa?
- ¿Cuando juega asume el rol del papá, la mamá o el hermano enojado y violento?
- ¿Golpea, insulta o toca sexualmente a otros compañeros menores?
- ¿Muestra en su cuerpo evidencias de haber sido víctima de abuso?
- ¿Muestra un comportamiento agresivo o excesivamente pasivo?
- ¿Incorre en comportamientos auto-destructivos?



### En los padres

- ¿Poseen un conocimiento apropiado sobre crianza de los hijos?
- ¿Muestran ser personas agresivas, intolerantes y con falta de control?
- ¿Hablan constantemente en forma negativa del alumno?
- ¿Utilizan formas de disciplinar excesivamente violentas y crueles?
- ¿Expresan temor de dejar al hijo solo con su pareja?
- ¿Catalogan a su pareja como un enfermo sexual?
- ¿Reportan haber llevado a su hijo varias veces al médico?



## EL PROCESO DE REPORTE

La sociedad tradicionalmente percibe a los educadores como personas claves para identificar si algún niño o niña es víctima de abuso. Por eso, la expectativa social es que éstos consideren una

*La sociedad tradicionalmente percibe a los educadores como personas claves para identificar si algún niño o niña es víctima de abuso.*

obligación moral y profesional intervenir en casos de sospecha o en que se haya comprobado abuso.

La meta de los educadores es facilitar el desarrollo cognitivo, emocional y social de sus alumnos. Asimismo, es responsabilidad del educador luchar contra

toda situación que se levante como una barrera o una limitación para que el niño se desarrolle integralmente. Cualquier forma de maltrato y abuso conspira contra ese desarrollo, y por eso es preciso prevenirlo o denunciarlo si se comprueba.

A continuación se detallan los pasos que el educador debe llevar adelante para realizar su reporte:

- **Dialogar con el menor para ratificar la sospecha** de que está siendo víctima de maltrato físico, emocional o abuso sexual.
- **Dialogar con el jefe inmediato o supervisor**, informando la ratificación de la sospecha.
- **Establecer una cita con los padres** de familia.
- **Reportar a las autoridades competentes** a nombre de la institución.
- **Ofrecer acompañamiento y servicios de apoyo psicológico** al menor y su familia.
- **Registrar por escrito todas las acciones realizadas** y mantener la confidencialidad correspondiente.
- **Incluir en el reporte todos los datos:** fecha, lugar, nombre completo de la víctima, nombres de los padres, nombre de educador, nombres de los testigos, tipo de maltrato o abuso sospechado y ratificado, detalle de observaciones previas sobre señales y evidencias del abuso, etc.

### **Autoevaluación previa al reporte**

El educador debe considerar en todo momento que su responsabilidad es velar y defender el bienestar del menor. Eso le obliga a tener cuidado al investigar, confirmar y reportar un acto de abuso para no perjudicar a personas inocentes. Asegúrese de:

- **Verificar si existe política institucional** sobre la acción de informar en caso de sospecha ratificada de maltrato o abuso.
- **Considerar el mecanismo** y la forma establecida para realizar el reporte.

- **Verificar con cuidado si hay pruebas concretas** en relación con el abuso.
- **Indicar las señales que han provocado una sospecha confirmada.**
- **Dialogar con el supervisor y luego con los padres** sobre la preocupación.
- **Realizar el reporte** luego de que la sospecha ha sido confirmada.
- **Presentar la información al supervisor** y proseguir de acuerdo con política institucional.
- **Guardar la confidencialidad** de manera estricta.

PERSONAS A ENTREVISTAR			
Cargo	Nombre	Sospecha	Evidencias
Psicóloga	María del Pinar	Confirmada	Moretones, inflamación
Enfermera			
Educador			
Hospital			
Padres			
Otros familiares			

### Consideraciones en el reporte

Es importante discutir cuándo se hace y quién es el responsable del reporte. Todo reporte requiere de una evidencia que dé sustento a la sospecha y confirme la existencia de maltrato o abuso. Si no existe una evidencia concreta, se recomienda dialogar sobre la sospecha con la autoridad superior o jefe inmediato a cargo del programa donde usted trabaja o colabora.

*Aunque el educador haya vivido la experiencia de haber reportado a la familia y no haber logrado ningún cambio en la situación, su derecho legal y profesional es reportar y tratar los casos de sospecha de abuso.*

Algunas veces, el encargado del programa prefiere mantener silencio o subestima las sospechas de maltrato o abuso. En ese caso, se debe enviar nota a los superiores indicando cuándo informó a su superior inmediato para de esta manera deslindar responsabilidades sobre su persona.

Uno de los temores frecuentes de quien debe hacer el reporte es la reacción que los padres de la víctima presunta o confirmada

de maltrato o abuso. Muchas veces, los padres niegan el incidente y acusan al educador que inicia el diálogo o reporte. En otras ocasiones, los padres retiran al hijo o hija del programa en cuestión.

El convencimiento de que la familia no cambiará es un factor que muchas veces desmotiva al educador para dialogar con la familia de la víctima o hacer el reporte de abuso correspondiente. Este sentimiento es natural cuando se vive en una sociedad que no respeta los derechos de la niñez y la adolescencia. Sin embargo, aunque el educador haya vivido la experiencia de haber reportado a la familia y no haber logrado ningún cambio en la situación, su derecho legal y profesional es reportar y tratar los casos de sospecha de abuso en la institución donde labora.



## CONSIDERACIONES CLÍNICAS

### Perfil de los padres que incurren en maltrato o abuso

Existen múltiples razones por las cuales los padres incurren en actos de negligencia, maltrato y abuso a la niñez y la adolescencia.

Algunos factores desencadenantes son:

- Tienen un bajo concepto de su persona y de su capacidad como padres o madres.
- Sienten que no son queridos, que no son aceptados, que no encajan.
- No cuentan con apoyo familiar y viven aislados.
- Tienen expectativas irreales de sus hijos.
- Poseen una capacidad mínima para tolerar frustraciones.
- Consideran el castigo físico como la mejor opción de disciplina.
- Han sido víctimas de abuso en su infancia.
- Guardan enojo reprimido y residual.
- Viven conflictos económicos no resueltos.
- Mantienen un nivel caótico de organización emocional y relacional.
- Culpan a otras personas por sus errores.
- Fluctúan entre ser excesivamente pasivos o excesivamente activos.
- Sufren de inmadurez emocional.

## Recomendaciones para trabajar con las víctimas



### Identidad

Uno de los grandes temores en niños y adolescentes que han sufrido maltrato emocional o abuso sexual es creer que son débiles o se convertirán en homosexuales. Este temor los atormenta mentalmente y provoca que asuman un comportamiento de auto-castigo o de aislamiento. Igual sucede con una niña que ha sido abusada sexualmente por una mujer adulta.

Muchas veces, el muchacho o muchacha se involucra en relaciones heterosexuales luego del abuso solamente para probarse que no es homosexual ni lesbiana. Lamentablemente, esta reacción podría provocar que el menor incurra en relaciones sexuales indiscriminadas y promiscuas.

- Hay que aclarar que una relación de abuso sexual no convierte al menor en homosexual o lesbiana.
- Se debe afirmar la identidad sexual de hombre y mujer.

### Autoestima

Un menor maltratado o abusado termina percibiéndose como una persona sin valor, no querida, diferente de las demás. Cuando una niña en edad escolar o en la etapa de adolescencia es abusada, sentirá vergüenza de sí misma y concluirá que si ella no es que-

rida por sus padres, entonces tampoco será aceptada o valorada por sus pares. Peor aun: en el caso de abuso sexual, a la menor le preocupará haber perdido su virginidad y optará por mantener en secreto el abuso por temor a que su futuro enamorado o novio la rechace si se entera.

El educador debe hacer énfasis en:

- Expresar y resaltar las cualidades del menor.
- Involucrar al menor en posiciones de liderazgo y supervisarlos.
- Mostrar aprecio y valoración al menor.

### **Sentimientos de culpabilidad**

Generalmente, el menor que es víctima de maltrato o abuso termina atribuyéndose la culpa por el hecho. En algunos casos, esto sucede porque la persona que abusa culpa al menor para de esta manera justificar su acto de abuso. Frases como: “Tú me haces perder la paciencia”, “Tú te lo buscaste por no obedecer”, “Tú insinúas con tu mirada que me deseas”, confunden al menor hasta que termina creyendo que es culpable de lo ocurrido.

En este caso, la labor del educador consiste en:

- Ayudar al menor a adjudicar la culpa al agresor.
- Aclarar que el menor es la víctima y el agresor es el culpable.
- Reafirmar que un menor nunca es culpable por estar en situación de desventaja.

### **Temor**

Es muy común que el temor de que el incidente de maltrato o abuso vuelva a repetirse invada a la víctima. El menor también puede sentir temor por la reacción violenta de sus padres. Otras

veces, el menor cree que si cuenta que uno de sus padres lo abusa va a provocar su separación, lo cual aumenta su temor. Finalmente, el agresor muchas veces amenaza al menor para que no cuente lo ocurrido y el menor se ve obligado a guardar el secreto por temor.

El educador no puede dejar de:

- Mencionar que hay secretos que necesitan revelarse si se trata de acciones de agresión.
- Ofrecerse como una persona en la que el menor pueda confiar.
- Contar casos en que un menor haya sido víctima de abuso y cómo pudo recibir ayuda cuando informó lo ocurrido.

### **Depresión**

Los sentimientos de tristeza son normales y naturales en una víctima de cualquier tipo de maltrato o abuso. Este sentimiento de tristeza es difícil de identificar y expresar verbalmente por un menor, pero es posiblemente detectable en su lenguaje corporal o en atípicos comportamientos de rechazo y agresividad. En ocasiones, el menor proyecta el enojo y la tristeza en sus pares o maestros cuando en realidad está dirigido hacia sí mismo y hacia el agresor.

Lo que se debe hacer es:

- Ayudar al menor a identificar su tristeza.
- Consultar con un médico o especialista si es necesaria su intervención.
- Utilizar un vocabulario apropiado con el menor para ayudarlo a expresar su tristeza.

## Identificación con el agresor

Una de las maneras en que el menor trata de liberar su enojo es asumiendo la posición de su agresor frente a sus pares menores de edad. Mentalmente, lo que la víctima dice es: “Si antes fui víctima, ahora seré quien abuse a otros”. De esta manera, intenta equivocadamente sanar la herida emocional causada por su experiencia.

Lo principal en este caso es:

- Explicar al niño o niña sobre la posibilidad de identificarse con el agresor como una reacción a lo ocurrido.
- Ayudar al menor a buscar alternativas saludables de solucionar su problema de victimización.
- Reafirmar constantemente que el comportamiento del agresor es incorrecto.

## Pérdidas

El abuso infantil provoca múltiples pérdidas en la víctima: pierde su inocencia, pierde confianza en sus padres, pierde esperanza en el futuro, pierde amistades, etc. Como resultado de estas pérdidas, las víctimas reaccionan con enojo, tristeza, rechazo a sí mismos y a los otros, desesperación, hasta que luego de ser ayudados entienden y aceptan que no son culpables de haber sido abusados y que su vida debe continuar.

El educador debe:

- Hablar sobre las reacciones a las pérdidas (enojo, tristeza, rechazo, aceptación).
- Modelar sobre cómo expresar sentimientos de diferente naturaleza.
- Ofrecerse a escuchar sin emitir juicios de valor.

## **Sexualidad**

Desear conocer más sobre la sexualidad, querer experimentar con su sexualidad o rechazar todo tema sexual pueden ser reacciones comunes en víctimas de abuso sexual. Muchas veces, el menor asume comportamientos sexuales sugestivos como una manera de buscar aceptación. En otros casos, el menor incurre en actos masturbatorios compulsivos como una forma de aliviar su ansiedad.

En este tema, es importante lo siguiente:

- Proveer una educación sexual adecuada para la edad de la víctima.
- Mostrar, con ejemplos, cómo el comportamiento y la vestimenta sugestivas pueden provocar interpretaciones equivocadas en otras personas.
- Modelar cómo relacionarse con otras personas.



